

INFORME DE COMISIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. 02 de julio del 2019

Enviándole un cordial saludo, la que suscribe, Irma Gricelda Mendoza Sierra, en mi calidad de Jefa de Oficina de la Unidad Jurídica de Secretaría de Turismo, me trasladé el día 28 de junio del 2018, a las instalaciones que actualmente ocupa la Delegación de Atención Turística de la Región Huasteca, sita en Boulevard México-Laredo número 911, Colonia Mirador en el municipio de Ciudad Valles, con la finalidad de impartir una capacitación al personal a cargo de la C. Martha Santos González respecto de las políticas y acciones que deben implementarse en materia archivística, mismas que se encuentran contempladas en el Programa Anual de Archivos del año 2019.

En la referida capacitación se brindó al personal asistente la información respecto al llenado de los instrumentos archivísticos así como el contenido del Manual para la Integración de Expedientes y el Uso del Cuadro General de Clasificación Archivística Funcional de la Secretaría de Turismo,

Sin más por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E



LIC. IRMA GRICELDA MENDOZA SIERRA.
JEFA DE OFICINA DE LA UNIDAD JURÍDICA